

LUNES, 20 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-2257 *Anuncio de concesión de subvención directa.*

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Torrelavega el 2 de marzo de 2017, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Torrelavega (R3900021A), por importe de doce mil (12.000,00) euros, destinada a las actividades desarrolladas a lo largo del año 2016 como parte del proyecto denominado «Centésimo decimoquinto aniversario de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 7 de marzo de 2017.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2017/2257